Diez marauedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SESENTA Y QVATRO.

Sobre el donatibo para las guerras

Ill.mo Señor Don Luis Andres Indias y ocho
dias del mes de octubre de mil y seis
cientos y sesenta y cinco años. Su m.d de el Señor don
Ju.o Chico de Guzman alcalde mayor de
Tauu.a Martin Ordoñez Andres Auellan Don Pedro
Marin de Aroca Antonio Morote Felipe de
Montiel Don Pedro Bustrago y Angosto Don
Rodrigo Bustrago y Angosto Bazmemarin
Puche Ju.o de Merida Alonso Marin Mesq.o
Don Fran.co Castaño Bermudez Ill.do Don Fran.co
Bustrago y Angosto Geronimo de Angosto
Luis Alvarez de Aledo Regidores estando
juntos en su ayuntam.to como lo an de
hazer y costumbre para tratar y conferir
las cosas tocantes al servicio de su mag.d
y de esta Republica a cordaron
lo siguiente

Que por quanto estaua de uer a su mag.d tres
mil y quinientos R.s con que le sirue por
via de donatibo para las guerras de por
tugal en cuenta ajustado con el S.r
Don Martin de Zaldarriaga Neyra
Cauu.o del auito de Santiago su peri
tendente general de las rentas
reales del partido de Ceuta de
las ynfantes y asta ora no se a
partido para acudir la paga